



La empresa privada participaría en la construcción y operación de las nuevas plantas de refinación de crudo.

Dos costosas vías para la nueva refinería

El diseño de ambas obras se maneja entre el sigilo oficial

MARIO AVELAR SÁNCHEZ
REPORTAJERO EXPRESO

Dois proyectos hidrocarbúricos que demandan una inversión aproximada de USD 6.000 millones empiezan a tomar forma en el país. Antes de culminar el 2005 Petroecuador se pronunciará sobre el desarrollo de una refinera de crudos pesados en la península de Santa Elena.

El Consejo de Administración (CAD) de la estatal petrolera estudia una propuesta diseñada por Luis Bacigalupo, asesor de la entidad. La obra permitiría alumar más de mil millones de dólares por año en importaciones de derivados.

A esta se suma el complejo industrial hidrocarbúrico que se construirá en Jaramijó, el cual es impulsado por el Consejo Provincial de Manabí.

Al momento las autoridades de Petroecuador manejan el tema de manera confidencial. Bacigalupo prefiere no dar mayores detalles sobre el proyecto de la Península, sin embargo, confirmó a EXPRESO que luego del análisis, el CAD presentará formalmente el plan al presidente de la República, Alfredo Palacio.

En un foro energético petrolero realizado el pasado 2 de septiembre en Guayaquil, el experto homologó lo que sería la obra. El propósito de esta es proveer de combustibles a la zona central del Ecuador, donde se consume el 65% de la demanda nacional.

La refinera tendría su ubicación en una zona geográfica entre Monteverde, Santa Elena y Atahualpa. Dispondría de una planta de refinación para procesar 200 mil barriles diarios, una terminal marítima, un ramal de los oleoductos desde Santo Domingo hasta la Península y un sistema de ductos. El costo estimado de la estructura broda los USD 2.000 millones.

El 21 de septiembre pasado

el ministro de Energía y Minas, Iván Rodríguez, ratificó al Consejo de Municipalidades Peninsulares (Comupen) que la construcción de la nueva refinera osota dentro de las políticas hidrocarbúricas de esa carteras de Estado.

Patricio Cisneros, alcalde del cantón La Libertad y presidente del Comupen, señala que en el proyecto participarían Petroecuador e inversionistas extranjeros bajo la modalidad BOT (construcción, operación y transferencia). "La idea es que el Estado sea el propietario de la refinera".

El proyecto manabita

El Consejo Provincial de Manabí impulsa la construcción de un complejo petrolquímico en Jaramijó. Para el efecto, actualmente mantiene conversaciones de negocios con varios inversionistas extranjeros.

El 14 de abril del 2005 el ex presidente Lucio Gutiérrez, mediante decreto ejecutivo N° 2751, autorizó a Petroecuador la constitución y desarrollo del complejo industrial.

La infraestructura básica del proyecto comprende una planta de refinación, terminal petrolera y gasífera, terminal portuaria, área industrial petrolquímica, centro de almacenamiento y distribución y estación de ductos y poliductos.

La obra, según ese decreto, podría ser llevada a cabo por Petroecuador o por empresas privadas, nacionales o extranjeras, que deban asumir los riesgos de la inversión.

El pasado 21 de septiembre el Congreso Nacional declaró al proyecto Jaramijó "de prioridad nacional" e instó al Gobierno para que inicie su ejecución. El 29 de noviembre el presidente Palacio autorizó al prefecto de Manabí Mariano Zambrano, a buscar los inversionistas para la ejecución de la obra.



Con la instalación de nuevas refineras el Ecuador dejará de importar derivados de petróleo, por los cuales paga cerca de mil millones de dólares al año.

SOLO HABRÁ INVERSIÓN PRIVADA

Luis Bacigalupo, mentalizador del nuevo proyecto hidrocarbúrico de Santa Elena, aclaró que en la refinera del Guayas se prevé procesar petróleo nacional, cuyos derivados servirán para el consumo interno, mientras que en la planta de Manabí se utilizará crudo importado y los productos industrializados serán para la exportación.

Consultado el pasado 7 de diciembre sobre los dos proyectos, el ministro de Energía y Minas, Iván Rodríguez, manifiestó a EXPRESO que existe la posibilidad de que se lo haga, pero con el riesgo absoluto de la empresa privada.

"En todo caso, le puedo decir que todavía no hay ningún plan concreto por parte de Petroecuador para señalar un lugar especial para los proyectos", indicó.

Mencionó que no podía adelantar ninguna información sobre la refinera de Santa Elena, ya que el directorio de la estatal petrolera a esa fecha aún no lo aprobaba.

LOS DOS PROYECTOS HIDROCARBÚRICOS

1 Jaramijó EN TERRENOS DE LA ARMAZA (APROX. 6.000 HECTÁREAS)

Componentes: Una planta de refinación de entre 100.000 y 300.000 barriles diarios, un terminal petrolero y gasífera, un terminal portuario, un área industrial petrolquímica, una planta termoelectrónica de 210 megavatios, centros de almacenamiento y distribución, estación de ductos y poliductos.

Costo estimado: Entre USD 3.500 y 4.000 millones

Condiciones: El Estado no tendrá participación directa en la obra. El proyecto se licita a la empresa privada, que importará crudo para procesar y exportar derivados.



2 Santa Elena TRÁNSITO GEOGRÁFICO ENTRE MONTEVERDE, SANTA ELENA Y ATAHUALPA, EN TERRENOS COMUNALES (ALREDEDOR DE 1.000 HECTÁREAS)

Componentes: Una planta con capacidad de refinación de 200.000 barriles al día, una terminal marítima, un ramal de los oleoductos SOTE y OCP desde Santa Domingo hasta la Península, un sistema de ductos y otros equipamientos adicionales.

Costo estimado: USD 2.000 millones

Condiciones: Contrato entre el Estado e inversionistas internacionales bajo la modalidad BOT (construcción, operación y transferencia).

Zambrano: "Ya hay interesados en invertir"



Entre USD 3.500 y 4.000 millones es el costo estimado del proyecto petrolquímico privado que impulsa el Consejo Provincial de Manabí. La obra se construirá en Jaramijó, en una superficie de 6.000 hectáreas en terrenos que pertenecen a la Armada del Ecuador.

"La autorización que nos dio el presidente Palacio es para que se busque a los inver-

simistas. Una vez que tengamos al socio estratégico, acordemos al gobierno para que Petroecuador y el Ministerio de Energía den las facilidades para ejecutar el proyecto", dice el prefecto Mariano Zambrano.

Según él, la nueva Ley de Incentivos Tributarios permitirá que el sitio donde se instale el complejo se declare zona franca y brinde algunas ventajas a los inversionistas, entre ellas el no pago de impuestos.

Indica que actualmente

mantiene negociaciones con la compañía estadounidense Estrella Global para la construcción, en principio, de un centro de refinación de crudo con capacidad para procesar entre 100.000 y 300.000 barriles por día. "Esa empresa ya tiene al inversionista interesado, pero necesitan discutir sobre la ubicación de la refinera y el abastecimiento del crudo".

Zambrano aclara que la firma extranjera prevé instalar una refinera que exclusiva-

mente procese petróleo importado y asimismo comercialice sus derivados en el exterior, ya que la finalidad es exportar a China.

"Aquí el gobierno no tiene que dar absolutamente nada. Sin embargo, no se descartaría la posibilidad de que en el negocio se dé un acuerdo entre el gobierno ecuatoriano y el de Venezuela, que sería el país que provea el crudo para la refinera", sostiene el prefecto de Manabí.

Cisneros: "El ministro nos dio su respaldo"



El proyecto hidrocarbúrico de Santa Elena es una aspiración de la península de Santa Elena que data desde hace más de 25 años. En esa época el gobierno de Jaime Rodríguez expidió varios decretos ejecutivos para la construcción de un complejo petrolquímico en Atahualpa y una terminal petrolera en Monteverde. Pero esa iniciativa nunca llegó a concretarse.

Patricio Cisneros, presidente del Comupen, afirma que las condiciones de la Península son ideales para instalar un nuevo complejo petrolero.

"Disponemos de mano de obra calificada por los trabajos hechos en la refinera de La Libertad, vías de acceso de primer orden y agua en gran cantidad proveniente del trasvase de la presa El Azúcar".

Recalca que Monteverde, el lugar previsto para la construcción de la planta, ofrece condi-

ciones para el acodamiento de balsas de gran calado, ya que su costa tiene una profundidad de 30 metros a tan solo 1,2 millas de la playa.

Un factor importante que debe tomarse en cuenta, dice, es que el mayor consumo de derivados de petróleo en el país se genera en Guayaquil y sus áreas aledañas.

Según Cisneros, el ministro de Energía y Minas, Iván Rodríguez, aclaró al Comupen que el proyecto de Jaramijó es

de iniciativa privada, mientras que en el de Santa Elena la planta será propiedad de Petroecuador, la cual se proveerá de crudo del Oriente.

"El ministro se comprometió ante los alcaldes de la Península a sacar los dos proyectos en forma paralela. O sea, aprobar la construcción para la empresa privada en Jaramijó y abrir la licitación para que inversionistas construyeran la nueva planta en la Península", asegura Cisneros.

MOISÉS TACLE, RECTOR DE ESPOL



Para Moisés Tacle, rector de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), el licenciamiento por las construcciones que vienen, debe ser un negocio de ganancias y pérdidas reales, de acuerdo con el sistema de los hidrocarbúricos para evitar pérdidas de refinación estatales.

"La construcción de una planta de industria realda hoy en día un atractivo negocio, ya que según análisis, este se difícil de capacidad de refinación de petróleo en el mundo", sostiene.

Añade que desde 1975, cuando se habló de la necesidad de construir una nueva refinera en el país, siempre se pensó en la península del Guayas, básicamente por razones de mercado. "Dado que más del 95% de los combustibles lo demandan Guayaquil y la zona sur del Ecuador,

por lo que lo más lógico sería que la nueva planta se ubique en el principal centro de consumo".

"La pregunta es si en el Ecuador hay espacio para dos nuevas refineras. Si creo que sí, que no habría ningún problema, ya que en este momento el país es deficiente en la producción de derivados de petróleo y dado a ello se le tuvo que importar a precios elevados en el mercado internacional", comenta.

Recalca que si no hubiera suficiente crudo en el país para que operen los dos posibles refineras, queda la alternativa de importar la materia prima, procesarla y finalmente exportar productos industrializados. Para Tacle, la inversión privada debe ser necesariamente la que lleve adelante todo tipo de obra, ya que el Estado no está en capacidad de aportar capitales, si Petroecuador vive como administrado.

ENRIQUE PAREJA, ANALISTA



El analista Enrique Pareja cree que la situación local del país, el proyecto hidrocarbúrico que tiene mayor prioridad es el que antes se desarrolló en el complejo petrolquímico Atahualpa, en la península de Santa Elena.

"Está ubicado en el punto estratégico del país y desde allí se puede distribuir la producción a todos los provincias con más facilidad", dice.

"El proyecto Atahualpa ha abandonado hace muchos años atrás debido a razones económicas que impiden que el país desarrolle su producción en el caso de la petrolquímica, porque los costos que el país está importando hidrocarbúricos", señala.

Otro que para la construcción de la nueva refinera en Santa Elena, Petroecuador debería conocer a una

licitación internacional, "con bases negociables, que converjan a los intereses del país".

"A Petroecuador le correspondía emitir las bases del concurso, realizar la convocatoria y confiar la ejecución de la obra a quien haga la oferta que más se ajuste a lo requerido en la licitación", señala.

Según Pareja, mediante otro proceso licitatorio podría convertirse a una empresa internacional para que opere la planta de refinación petrolera.

Pareja no cree conveniente que Petroecuador asuma la operación del centro hidrocarbúrico. "Hay que iniciar como operado el proceso de la actividad de Estrella Global, que ha estado en manos de la empresa estatal".

El analista señala que en el Ecuador pueden haber dos nuevas refineras y

MARLON CABRERA, PTE. DE SIL



Marlon Cabrera, presidente de la Sociedad de Inversiones del Litoral (SIL) cree que sería conveniente para el país disponer de las dos refineras, ya que, afirma, en el mundo hay necesidad de derivados de petróleo que en parte se podría satisfacer con la exportación nacional.

"Para esa gestión tenemos disponibles 300.000 barriles diarios de petróleo que sobran vendiendo", sostiene.

El dirigente señala que se planteará para el Ecuador industrializar el crudo a nivel interno para evitar la importación de productos derivados como gasolina, diesel y gas, en los cuales se gastan más de mil millones de dólares al año.

El SIL, señala que debería buscarse una alternativa para administrar todo

la Península se habla de inversiones extranjeras. Pero habría que ver como los inversionistas participan sin perjudicar nuestros recursos y de que manera compartan el negocio con el Estado", asegura Cabrera.

Recomienda como una opción que Petroecuador, como dueño del recurso natural, venda el crudo a la empresa operadora.

El representante gremial afirma que la construcción de las nuevas refineras debe ser el primer paso para un plan más ambicioso.

"Nuestra propuesta es que se genere mucho más allá del hecho de refinar crudo. Luego puede venir el proyecto petrolquímico de producción de materias primas para la elaboración de plásticos, fibras, pinturas y fertilizantes agrícolas. Para ello se requiera estructuras que son complementarias a una planta de refinación de petróleo", señala.